

REGLAMENTO TÉCNICO ESPECIAL PARA TIRADAS COMBINADAS DE FUSIL Y ARMA CORTA. “TROFEO SANTA BARBARA, DE ARMAS COMBINADAS”

1. GENERALIDADES

Se crea esta prueba con la intención de que unas armas que tienen un merecido lugar en la historia se puedan medir entre ellas de la mano de sus actuales propietarios, a la vez de crear una actividad deportiva de mayor entretenimiento e incentivar la relación entre los tiradores, de tal forma que compartan sus “pequeños tesoros”, combinando armas largas y cortas **coetáneas y de nacionalidad coincidente**, en un ámbito Deportivo-Histórico-Cultural. Como incentivo añadido, se pretende que el uso de estas armas sea lo más fiel al realizado en acto de servicio, tanto en la inclusión de sus accesorios y aditamentos, como en la forma de dispararlas.

EQUIPO, ELEMENTOS DE LAS ARMAS Y COMPLEMENTOS

2.1 ARMAS

Se podrá participar con cualquier fusil militar y cualquier arma corta, que hayan sido reglamentarios en el ejército regular de cualquier país del mundo entre 1886 y la actualidad, emparejadas de tal modo que el conjunto siempre pertenezca a la misma nación, o conjunto de naciones.

Dado que sería imposible citar todos, he aquí algunos a modo de Ejemplo:

- Rifle Winchester mod.73 y revólver Colt SAA
- Rifle Tigre y Astra 900
- Carabina Oviedo mod. 1893 y ASTRA 400
- Fusil FR8 y ASTRA 1921
- Fusil Coruña sistema 98 y STAR súper B
- Máuser Alemán sistema 98 y P08 o P38
- Mosin Nagant y Revólver Nagant o pistola Tokarev
- Mosin Finlandés y Lahti
- Springfield M1903, M1 Garand, AR-15 y Colt 1911

Los árbitros responsables del CONTROL DE ARMAS podrán resolver cualquier duda sobre la reglamentariedad de un arma, pudiendose exigir la aportación de la prueba documental que acredite dicha condición al tirador participante. En cualquier caso, su decisión será inapelable.

2.2 DISPARADOR

Será el original del arma. La resistencia no podrá ser inferior a 1.500 gr.

2.3 CULATA

Deberá ser la original sin modificaciones. En el caso de culatas de geometría variable se deberá utilizar ésta en sus cotas mínimas, por ejemplo: AR-15 con culata Magpul, (carrillera y culata extensibles), se dejará la carrillera bajada a su cota más baja, la extensión de culata podrá ajustarse puesto que dicha arma se sirve al menos con dos tamaños de culata distintos. Las armas cuyo culatín sea orientable con respecto al eje longitudinal de la culata deberán usarse quedando éste paralelamente orientado, según el plano de la misma.

No se permitirán bandas anti reverberación.

2.4 MIRAS

Las miras deberán ser abiertas.

Deben ser las originales de cada modelo; en caso de disponer de miras modificadas, estas no podrán ajustarse durante la tirada. Esto incluye el tiempo de preparación, el de prueba y el de competición.

2.5 VESTIMENTA

Caso de usarse algún tipo de vestimenta de tiro, chaqueta, pantalón, etc., ésta habrá de ser de la misma época y ámbito que las armas usadas.

Respecto a los guantes, se permitirán guantes de frío, no así de tiro.

En general no se permitirá ninguna prenda que no pudiese ser utilizada como de uso común en servicio o que mejore las condiciones de precisión del tirador.

2.6 CARGADORES

Podrán utilizarse armas de cargador, de peine o de teja fija, pudiendo estas ser alimentadas mediante los citados sistemas o tiro a tiro, a elección de cada tirador. Del mismo modo los cargadores y peines podrán dejarse amunicionados durante el periodo de preparación, convenientemente separados de las armas, y nunca insertados en las mismas.

2.7 CORREAS

Podrán utilizarse las correas originales de cada arma, ancladas en sus extremos a las mismas; no se permitirán correas lazadas al hombro del tirador o sujetas mediante grapas, mosquetones u otros elementos al uso.

2. PRUEBA

La competición consistirá en dos pruebas, de arma larga y corta, diferenciadas de la forma siguiente:

- Prueba de arma larga, 15 disparos, realizada en la galería de 100 metros, en posición tumbado, sin apoyos salvo correa.
- Prueba de arma corta, 15 disparos, realizada en la galería de 25 metros, precisión. Se permitirá el tiro a una o dos manos, indistintamente, a libre elección del tirador.

Secuencia de ambas pruebas:

Tras el tiempo de preparación, (10 minutos), y los disparos de prueba, (ilimitados en un tiempo de 15 minutos), fijados por el árbitro, los tiradores dejarán sus armas descargadas, en posición de seguridad, con el cerrojo/carro/cilindro abiertos y se dirigirán a la zona de separación entre galería y espectadores.

El árbitro comprobará el estado de las armas y que todos los cargadores, si los hubiese, se hayan adecuadamente dispuestos.

A la voz del árbitro, los tiradores tomarán el cronómetro marcado con el mismo número que el puesto que les ha sido asignado, activarán el cronómetro pulsando el botón derecho, iniciando este la cuenta de tiempo y depositarán el mismo en la mesa donde estaba; Acto seguido se dirigirán a sus puestos y comenzarán los disparos.

Una vez realizados sus 15 disparos, cada tirador depositará su arma descargada, en posición de seguridad, con el cerrojo/carro/cilindro abiertos, y se dirigirá a la mesa de cronómetros accionará nuevamente el botón de stop, derecho, y lo depositará en la mesa nuevamente. Una vez realizado esto, el tirador volverá a su puesto y, sin tocar el arma, esperará las órdenes del árbitro.

El árbitro tomará el tiempo de cada tirador, recogido en su cronómetro.

Posteriormente, el árbitro, comprobado el estado de las armas, dará las órdenes de recogida y abandono de puesto.

Los tiempos de competición será de 10 minutos para la prueba de arma larga y de 5 minutos para la de arma corta.

3. PUNTUACIÓN Y BAREMOS COMPENSATORIOS

Durante la inscripción, los tiradores informarán acerca de las armas con las que realizarán las pruebas.

Se podrán establecer baremos de corrección para igualar las diferencias entre armas que, por su antigüedad o su característica, pudiesen resultar menos precisas, y cualquier otra que pudiese dar ventaja a unos tiradores sobre otros.

Se establecen factores de corrección, según la tabla de más adelante, para premiar y penalizar los tiempos de competición.

La puntuación final de cada tirador será el resultado de aplicar, a la recogida de los blancos de competición, el factor correspondiente a los tiempos realizados y la corrección según el arma.

Los blancos no se revisarán con virulé, a fin de realizar correcciones o compensaciones por calibre.

4. TABLAS DE PENALIZACIÓN Y DE PREMIO

POR FALTAS DE SEGURIDAD	Puntos
Arma Acerrojada	- 10
Arma larga con cerrojo sin extraer	-10
Arma corta con carro en situación de disparo	-10
Cargador insertado en arma, al abandonar el puesto	- 5
Arma no apuntando hacia la línea de blancos	-10
...	

TIEMPO DE COMPETICIÓN

ARMA LARGA

PENALIZACIÓN	PUNTOS	MEJORA	PUNTOS
+ 0 a 30 seg.	- 2	- 0 a 30 seg.	+ 2
+ 31 a 60 seg.	- 4	- 31 a 60 seg.	+ 4
+ 61 a 90 seg.	- 6	- 61 a 90 seg.	+ 6
+ 91 a 120 seg.	- 8	- 91 a 120 seg.	+ 8
+ 121 a 180 seg.	- 10	- 121 a 180 seg.	+ 10
+ 181 a 210 seg.	- 12	- 181 a 210 seg.	+ 12
+ 211 a 240 seg.	- 14	- 211 a 240 seg.	+ 14
+ 241 a 270seg.	- 16	- 241 a 270seg.	+ 16
+ 271 a 300 seg.	- 18	- 271 a 300 seg.	+ 18

ARMA CORTA

PENALIZACIÓN	PUNTOS	MEJORA	PUNTOS
+ 0 a 30 seg.	- 2	- 0 a 30 seg.	+ 2
+ 31 a 60 seg.	- 4	- 31 a 60 seg.	+ 4
+ 61 a 90 seg.	- 6	- 61 a 90 seg.	+ 6
+ 91 a 120 seg.	- 8	- 91 a 120 seg.	+ 8
+ 121 a 180 seg.	- 10	- 121 a 180 seg.	+ 10
+ 181 a 210 seg.	- 12	- 181 a 210 seg.	+ 12
+ 211 a 240 seg.	- 14	- 211 a 240 seg.	+ 14
+ 241 a 270seg.	- 16	- 241 a 270seg.	+ 16
+ 271 a 300 seg.	- 18	- 271 a 300 seg.	+ 18

5. PROCEDIMIENTOS DE LA COMPETICION

5.1 GENERALIDADES

- No se puede efectuar ningún disparo antes de la prueba.
- Habrá un tiempo máximo para cada prueba.
- Los tiradores pueden ocupar sus puestos diez minutos antes del comienzo de la competición, como tiempo de preparación. Durante dicho tiempo no podrán efectuar ningún disparo, pero se permite el tiro en seco. El tiempo de preparación comenzará a la orden de EL TIEMPO DE PREPARACION COMIENZA YA y finalizará transcurridos los cinco minutos con la voz FINALIZO EL TIEMPO DE PREPARACION.

5.2 SEGURIDAD

- Solo pueden cargarse las armas en el puesto de tiro y después de que se haya dado la orden oportuna.
- Después de efectuado el último disparo, el tirador debe asegurarse antes de abandonar la línea de tiro, de que no quede ningún cartucho en la recámara o en el cargador. El árbitro de la galería debe verificarlo.
- Todas las armas deben permanecer descargadas antes de la orden CARGUEN y después de la de DESCARGUEN. Si un tirador dispara antes de CARGUEN o después de DESCARGUEN, será descalificado.
- El Jefe de Galería y árbitros a quienes correspondan las ordenes de CARGUEN, YA, ALTO y DESCARGUEN, deben asegurarse de que éstas ordenes son obedecidas y de que el manejo de las armas se hace con seguridad. Todo tirador que manipule un arma sin permiso del árbitro antes de la orden CARGUEN y después de la orden ALTO (excepto para descargar) o DESCARGUEN, puede ser descalificado.

6. OBSERVACIONES

En general, para lo no regulado en éste Reglamento Especial, se atenderá a lo establecido en la Reglamentación Técnica de la I.S.S.F.

Ante cualquier otra incidencia no contemplada en el Reglamento mencionado, será el Comité de Competición quien emita la correspondiente resolución con carácter inapelable.